

VIERNES, 5 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 24

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2021-795 *Aprobación y exposición pública de los padrones de las Tasas de Abastecimiento de Agua, Recogida de Residuos, Alcantarillado y Canon de Saneamiento del cuarto trimestre de 2020, y apertura del periodo voluntario de cobro.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento aprobó los padrones correspondientes a las Tasas por Abastecimiento de Agua Potable, Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Servicio de Alcantarillado correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y Canon de Saneamiento del Gobierno de Cantabria, correspondiente igualmente al cuarto trimestre de 2020.

Dichos padrones serán expuestos al público en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Voto, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan ser consultados por los interesados, y en su caso, presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Al mismo tiempo se anuncia el periodo de cobranza de dichos tributos, cuyo periodo voluntario va desde el día 5 de febrero de 2021, al 4 de abril de 2021, ambos inclusive.

Finalizado el plazo de ingreso en periodo voluntario, las deudas se exigirán por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y en su caso las costas que se produzcan.

Voto, 19 de enero de 2021.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2021/795

CVE-2021-795